

CORREO NACIONAL

Diario Católico de la mañana

«El fin de la propaganda del protestantismo en la América Hispana, como aliado del Imperialismo yanqui, es la Norteamericanización de estos países.» — Conceptos tomados de una conferencia de Vasconcelos en San José, Costa Rica.

«El protestantismo activa cada día más su propaganda, sembrando la confusión y error en muchas mentes... Es urgente y de absoluta necesidad desarrollar una intensa acción catequística, caritativa y pastoral, para salvar el alma nacional de la infiltración protestante, preparación próxima de predomínios extranjeros.....»

Epicopado Argentino, 1 Dic., 1928.

Editor y Administrador L. Cartín G.

Suscripción mensual ₡ 2,00 Número suelto 10 cts.

Empresa fundada en 1911

SAN JOSE, COSTA RICA, JUEVES 22 DE MAYO DE 1930

Número 3439

NECESIDAD DE CREER

El hombre tiende naturalmente a creer, a tener fe, como nos lo atestigua él mismo cuando le observamos atentamente, pues su cerebro siempre se revuelve y se agita dentro de sí mismo, su pensamiento vuela de una a otra parte sin descanso, y le impele a conocer todo aquello que se presenta a su imaginación. Está inquieto por penetrar las tinieblas que le rodean con frecuencia, por saber qué es y qué pretende en esta vida. Escudriña el pasado, mira el presente y vuela hacia el porvenir, y su vida es pensar, como lo dijo el poeta:

«pues quien vive sin pensar no puede decir que vive.»

Mas este pensamiento inquieto ha de estar iluminado por la verdad, y Dios, que bondadosamente dotó al hombre de lo necesario, le dió también una luz para disipar las dudas de la imaginación a la cual no podía llegar por sí solo ni con la ayuda de la mera razón: he aquí la necesidad de creer, la necesidad de la fe. Esa necesidad está reconocida en el mundo y como entronizada en los templos, los monumentos por excelencia, cuyas paredes se alzan y se alzaron en todos los ámbitos del mundo, respondiendo a la sed de verdad que el hombre sufre, instigado por su inteligencia.

Cuando una obra de arte queda con defectos que la afean notablemente, se recurre a su autor para que la termine; así el hombre, falto de verdad, recurre a su divino Autor, a su Dios para que le muestre con su sabiduría infinita la ciencia de conocer rectamente y de comprender con claridad aquello que le ocupa pues sólo El puede terminar la obra salida de sus manos e iluminar su inteligencia con el resplandor de la fe. ¡La fe! He aquí el diario alimento, por decirlo así, del cerebro. Con ella aprende el hombre a conocerse, lo cual según muchos es lo más difícil que hay sobre la tierra; con ella aprende a saber lo que es para hallar lo que ha de ser, y a comprender lo que vale para tasar por esta medida el valor de lo que le rodea y el de sus propias acciones. La fe y sólo ella es la que indica, pues, al hombre el camino a seguir, ella le conduce a Dios. De todo lo cual se desprende la gran necesidad de creer, de tener fe, y la importancia que ello implica al hombre, el cual sin fe es un cie-

go que tropieza y que cae en el más absurdo error. Además, quien carece de fe carece de honradez, pues ésta se conoce por medio de aquella; luego, el principio de toda aberración es la sed de pasión que ciega o el orgullo que trastorna.

La fe nos trae hasta nuestro último fin, objeto el más importante para el hombre, alrededor del cual se ha de agrupar necesariamente la muchedumbre de cosas que ocupan al hombre como subordinadas al primero; podemos decir por tanto que quien no conoce su fin o que conociéndolo no lo sigue, no hace nada, pierde su tiempo miserablemente, como aquel que teniendo necesidad de comer se sienta a la mesa a no tocar los manjares que le sirven; y así el hacer se hace de entender principalmente en alcanzar el fin del hombre, en hallar el descanso de su alma, en hallar a Dios, más por medio de la Fe. Por la misma razón, quien desprecia la fe, no hace nada, pues solo por la fe puede llegar a comprender lo que debe hacer.

Conclusión, que la fe, (pero la fe viva, como lo enseña la Iglesia) es necesarísima para el hombre.

ANIMA

Telegramas

rezagados

Central de Telégrafos

San José 19 de mayo de 1930

Otilia Martínez, María Dolores Arauz, Eduardo Salazar, Juan Bautista Valverde, Tomás Torres, Manuela González, Elisa Rodríguez, W. S. Kiesser, Félix Hernández, Manuel Zamora, Radio.

Congreso Constitucional Premios de mil colones a los sembradores de árboles

Leída el acta, fué aprobada.

Peralta.—Hace moción para que se inste al Secretario de Justicia a fin de que este funcionario haga cumplir cuanto antes la sentencia sobre el proceso del Virilla.

Villalobos.— Manifiesta que esas mociones de estar instando a otro poder, no debería hacerlas el Congreso. Que ayer mismo el Sr. Peralta reconvenía al Repr. Saborío por una moción análoga.

Peralta.—Insiste en su moción.

Mora.—Apoya la moción Peralta.

Sancho = Apoya la moción.

Puesta a votación fué aprobada.

—Un grupo de miembros chinos de Guápiles solicita autorización para la libre entrada de ciudadanos del Celeste Imperio a Costa Rica.

—Se pide la alternabilidad de la Junta del Colegio de Abogados.

Villafranca.— Moción para que sea el Repr. Bedoya quien integre la Comisión Dictaminadora sobre reformas constitucionales y complete el miembro que falta en ella.

El Repr. Bedoya tiene un gesto de delicadeza y se retira.

—Puesta a votación la elección del nuevo miembro de la Comisión fué electo don Ramón Bedoya por 22 votos contra 14 a favor de Ross.

La Comisión queda así: Lic. Carlos M. Jiménez, Lic. Manuel Coto Fernández y Lic. Ramón Bedoya.

—Se vota el proyecto de Sotela para sembrar árboles frutales en número de 60 por cada hectárea, favorablemente.

En las fincas rurales se deberán sembrar 4 por hectárea. Habrá multa para los que contravengan esta ley de ₡ 25 a ₡ 100.

Peralta — Pregunta cuando entra en vigencia la ley Sotela; que debe haber un tiempo prevectorio para la dicha siembra. Agrega que se debería hacer un proyecto para castigar a los que queman bosques cerca de los ojos de agua; ya que muchos de esos ojos de agua se han secado por la destrucción de los bosques.

Sotela.— Explica que debe entrar en vigencia la ley un año después de su publicación; y que una vez instados dos veces, los renuentes, serán castigados con la multa.

Sancho.= Insinúa que la ley es imposible de practicar en todos los terrenos del país y que debería indicarse en los que sí debe sembrarse.

—Fueron aprobadas las reformas introducidas por el Repr. Sotela.

Siga Ud. en la cuarta plana

Navajas finas para barba, navajas medianas, navajas baratas, Repuestos para navajas Gillette, Gem, Durham, Duplex y Souplex. Heredia. Tienda Benavides

Notas de Heredia

Centro coral de hombres

Hace algunos días el maestro de Capilla de la Parroquia de esta ciudad, señor Alfaro, organizó un conjunto de muchachos con el fin de que cantasen en los oficios religiosos. De los ensayos habidos y de los cantos que han ejecutado en el templo parroquial estos muchachos coristas, se puede manifestar que ese conjunto realiza una labor llena de arte y de entusiasmo.

Ya era tiempo que los hombres en un grupo netamente masculino, dieran a conocer las brillantes capacidades y disposiciones que tienen para el canto y que el Maestro de Capilla introdujera esta innovación para estímulo de los jóvenes cantantes, llamados a embellecer más que nadie las melodías religiosas que se escapan de nuestro coro parroquial.

Estimable huésped

Monseñor Solís, Cura de San Ramón y diputado al Congreso Constitucional, permanece en esta ciudad para asistir más fácilmente a las sesiones de ese alto Poder

El proyecto del diputado Sancho

El representante por la provincia de Alajuela don Joaquín L. Sancho ha sometido a la consideración de la Cámara Constitucional un proyecto para derogar la ley que estableció el pago de doble patente sobre el comercio y que tan duro resulta para los patentados en este tiempo de crisis en que las ventas y los negocios generalmente presentan un cariz en extremo desfavorable para los dueños de establecimientos.

Para reponer al erario público la renta que dejaría de percibir por razón de ese impuesto, el Diputado Sancho propone que el Estado grave con 5 céntimos el kilo de gasolina que se importe.

Como el sobrecargo en las patentes produce al Estado por ahí de ₡ 250.000 colones anuales, con el nuevo gravamen que lo habría de sustituir más bien le quedaría al Gobierno un exceso de ₡ 50.000, pues se importan al año al rededor de 6 000 000 de kilos de gasolina.

El proyecto ha sido acogido, como era de esperarse, favorablemente en el seno de la Cámara y se encuentra actualmente en poder de la Comisión dictaminadora, la que se supone habrá de verter su informe de acuerdo con las justas finalidades del proyecto del Diputado Sancho.

Crespones de seda, colores preciosos, precios de situación. Heredia. Tienda Benavides.

Ensayos y pruebas

La semana pasada y el lunes y martes de la que corre, se ha estado ensayando y probando el cine parlante en el Salón de Catecismo. Ante numerosa concurrencia de personas, entre las cuales vimos al señor Cura de esta ciudad, al Presbítero Blanco, a don Francisco Sáenz a don Gonzalo Silva, al ayudante del operador, a don Néstor Benavides, al empleado técnico que instaló el parlante y al señor carpintero que ejecutó los trabajos conducentes a la obra de instalación, se exhibieron varias cintas parlantes, notando estas personas la perfección, claridad y sonoridad del nuevo aparato que se estrenará el jueves de esta semana con la famosa e inolvidable película «Con la canción en los labios.»

Corresponsal

GRATITUD

Pacífica P. v. de Castro Saborío y su hijo Mario; Gerardo Castro Méndez e hijas; Luis Castro Saborío y Rosa E. de Castro Saborío; Eduardo Castro Saborío y Erna S. de Castro Saborío; Lela Castro v. de Jiménez; Basileo Muñoz y Graciela Castro de Muñoz; Manuel Alvarado y Felicia Castro de Alvarado; Roberto Montero y Lilia Castro de Montero; Secundino Vicente y Cleotilde Castro de Vicente; Humberto Castro Saborío, y Else A. de Castro Saborío; Octavio y Claudio Castro Saborío, expresan por este medio su más viva gratitud y reconocimiento a todas aquellas personas que se han servido acompañarlos o hacerles presente su simpatía en las horas de pesar y de duelo que les abruma con motivo de la enfermedad y muerte de su querido y siempre recordado deudo

Gerardo G. Castro Saborío

(q. de D. g.)

Nuestro problema económico-fiscal

III

El público se ha dado cuenta una y mil veces, del miedo acerbo que tiene el capital nacional a su enemigo el papel moneda, por eso son sus mayores deseos quitar de manos del Estado la emisión de esa clase de documentos, y a fe que tiene razón; pues todo el mundo sabe que en varias ocasiones se le ha perjudicado grandemente, y lo peor del caso está en que se ha hecho con conocimiento de causa.

También la masa obrera ha resultado con ello dañada en sus intereses, pues en tales circunstancias los precios suben mucho antes que los salarios.

El temor de que sea el Estado el emisor de los billetes, bien sea que lo haga directamente o por medio de un banco fundado con tal fin, consiste en que en cualquier instante de penuria

puede llenarnos de papel inconvertible, como desgraciadamente ha sucedido ya en Costa Rica; y esto se quiere evitar a todo trance.

Por eso sería, a todas luces, conveniente que un banco particular de antiguo establecido, de crédito bien cimentado y conocedor, con bastante práctica, del departamento emisor de billetes, tomara a su cargo semejante función y este no puede ser otro que el Banco de Costa Rica.

No sabemos cuál sea en estos momentos el verdadero capital y situación general de la referida institución; pero todo puede en ella arreglarse ya que entre sus accionistas hay gente de buenos caudales. Además de eso, una fusión entre el Banco de Costa Rica y el Internacional sería a estas horas magnífica y de buenos frutos para la República.

La cuestión depende, sobre todo, de saberla llevar a cabo con beneficio tanto para el Estado que es el dueño del Banco Internacional como para los diversos accionistas del de Costa Rica. Haciendo un buen balance de la situación de ambas instituciones se podría luego unir las, formando una gran sociedad anónima y distribuyendo las nuevas acciones según sea el haber que cada socio tenga en el reciente establecimiento. De este modo todos los intereses estarían mejor vigilados y el control sobre las emisiones sería más perfecto, lo cual daría más confianza al capital y a todas las clases sociales. Entonces la Directiva pudiera componerse de mayor número de miembros y tener a su lado un administrador general.

Para ese tiempo vamos a dejar la verdadera rectificación de nuestro sistema monetario, de manera que tenga la elasticidad necesaria en los instantes en que el país necesite mayor cantidad de moneda circulante; pues tal cual están ahora las cosas, no solamente han ido a menos los billetes inconvertibles, sino también los de la Caja de Conversión; y esto es imposible que continúe así. Mientras el oro extranjero llegaba a la susodicha caja, proveniente de los empréstitos exteriores o las letras sobre otras plazas debidas al alto precio del café, todo estaba disimulado; pero ahora que la suerte nos es contraria, es imposible ocultar el error del sistema y sus funestas consecuencias.

Francamente, que los bancos no prestan porque todos ellos necesitan su encaje para atender

El secreto del éxito de todos los grandes y pequeños negocios es el anuncio. El que no anuncia no vende....

a la devolución de los depósitos; pero también consiste en las pocas existencias de dinero que poseen, porque si tuvieran demasiada moneda corriente acudirían a hacer los préstamos que encontrarán bien garantizados.

Quizás con 22.000.000 de colones tendríamos para las operaciones ordinarias, cuya suma podría llegar a unos 25 millones como máximo, sosteniendo el cambio internacional al 400 por ciento como hoy, es decir 4 colones por 1 dólar; pero para ello precisa no relajar la circulación con mayor cantidad de la que exijan las transacciones. Para entonces podría desaparecer la caja de conversión, cuyo organismo es una negación de un buen sistema monetario en la vida interna de las naciones.

Claro está que no hay que olvidar, como hemos dicho siem-

pre, que los países viven, en primer término, de sus exportaciones y que hay que extenderlas lo más posible, haciéndolo con el mayor respeto a nuestra soberanía e independencia, cuando se trata de compañías extranjeras monopolizadoras.

Ciertamente que no vienen más que tras las utilidades del negocio objeto de su explotación; pero así y todo el cuidado que debemos tener con ellas debe ser muy grande puesto que su característica de absorbente es muy conocida, y es necesario que las mismas ganancias sean repartidas equitativamente entre ella y nosotros.

Con el café debemos estar siempre a la expectativa, pues el estado de los mercados extranjeros no es para menos, aun contratando el Brasil su nuevo em-

Siga Ud. en la tercera plana

Orden de la Secretaría de Salubridad Pública

La Secretaría de Salubridad Pública previene a todos los habitantes del país, con motivo de la epidemia actual de viruela, que pondrá a la disposición de los Tribunales respectivos a aquellas personas que ocultaren algún caso de viruela confirmado o sospechoso, o si sabiéndolo no lo denunciaren, para que sean castigados de contormidad con el artículo 427 del Código Penal que impone pena de prisión en su grado primero o sea de 6 meses a 2 años y 1 mes al que violare las medidas adoptadas por la autoridad para impedir la introducción o propagación de una epidemia.

San José, 7 de mayo de 1930.



No tendrá Ud. ninguna dificultad con el PARASITOIDES ZUÑIGA, para curar las LOMBRICES A SU NIÑO, sus resultados son bien conocidos. No hay producto terapéutico de primera categoría, cuyo prestigio descanse, como el "Parasitoides Zúñiga" sobre una base más racional y científica.
Depósito: «Botica Tropical»
— TELEFONO 2057 —
y en todas las Farmacias

Suela! Suela!

Siempre muy BUENA CLASE

Aplachada en máquina
Precios especiales
en cantidades grandes.

José J. Benavides

Heredia — Apartado 20

No hay que olvidarlo:
La UNICA medicina que cura
el ASMA es él

CUAJANI JORDAN

—o Depósito y Representación o—

los tiene la
BOTICA VARGAS

Apartado 716 — Teléfono 2812

FERROCARRIL AL PACIFICO AVISO

A partir del 7 del corriente la Empresa correrá dos trenes diarios de y para Alajuela bajo el siguiente itinerario:

San José—Alajuela a las 7 hs.

Alajuela—San José a las 9.35 hs.

San José—Alajuela a las 15 hs.

Alajuela—San José a las 17 hs.

San José, mayo de 1930.

R. CASTRO Q.,
Administrador General

Gran Obsequio para el 1º de Junio de 1930 que hará la

Sastrería R. A. Miranda

Con solo ₡ 0-25 puede Ud. obtener 4 grandes premios correspondientes a los cuatro primeros premios de la Lotería del Asilo Chapuí

1. Primer premio. Un elegante traje de casimir inglés hecho a la medida.
2. Segundo premio. Un magnífico corte de casimir inglés.
3. Tercer premio ₡ 25.00 en efectivo.
4. Cuarto premio ₡ 20.00 en efectivo.

No deje de comprar los cupones de esta SASTRERIA, nunca pierde; los cupones tienen valor, por cada 25 cupones se le dará una acción para este sorteo extraordinario.

R. A. MIRANDA, PROPIETARIO.—Se necesitan agentes.

San José, C. R. PASAJE JIMENEZ Teléfono: 2197

Nuestro problema económico-fiscal

Viene de la segunda plana

préstimo en el exterior, resultaría algo abarrotado el mercado con parte de sus viejas existencias más las nuevas cosechas, que en todas partes han aumentado, con motivo de los buenos precios del grano.

Ya nos hemos referido anteriormente al fin que perseguimos con la implantación de las cajas rurales, el cual no es otro que el incremento de los artículos de primera necesidad al lado de una vida más desahogada de parte de los campesinos.

Pero actualmente hay que hablar también de la industria pecuaria o ganadera, la cual no debemos desatender, en manera alguna; pues cuanto mayor sea el número de los artículos que tengamos en nuestra vida cotidiana, menor será el del que nos haga ser tributarios del extranjero.

La mala situación fiscal es indudablemente, la crisis más seria que confrontamos, al decir de la Secretaría de Hacienda, y es menester hacer buenas economías; pero éstas deben llevarse a cabo, si es el caso de realizarlas, razonablemente: nada de rebajar los sueldos a los empleados que gozan de poco estipendio: hay que hacerlo entre los que ganan de 500 colones en adelante, y no sólo deben recortarse las mensualidades de los funcionarios que están al servicio del Poder Ejecutivo, sino también las de los que están en los otros Poderes. Basta que el *Jefe del Estado* lo mande, él tiene esa prerrogativa en materia de hacienda y en circunstancias difíciles como las que palpamos. Con un 5 por ciento de rebaja se puede comenzar.

Los eventuales y lo presupuestado para material debe también disminuirse todo lo posible; pues

nosotros creemos que el personal tanto en lo administrativo como en lo judicial y legislativo, es lo último que debe tocarse.

Pero, es necesario, también, como hemos dicho en otro lugar, aumentar en algo las rentas del Fisco, encontrando que lo más cómodo es subir un 25 por ciento los derechos de importación; pues poner en práctica el impuesto de la renta no sería oportuno en los momentos actuales, por la oposición que se le hace.

Creemos fundadamente que esta mala situación económico-fiscal que hoy atravesamos es pasajera, si sabemos enfrentarnos a ella como corresponde, llevando al país por su verdadero camino.

El gobierno debe tomar empeño en no comprar en el extranjero sino lo indispensable, prefiriendo siempre los artículos nacionales, como por ejemplo, la madera, aunque fueren de peor calidad y más alto precio; pues es menester comprender, en lo esencial, la finalidad del comercio internacional.

Manuel N. Fernández

Camisas blancas, suaves, cuello pegado y puño vuelto. Cuellos duros y suaves.

Heredía *Tienda Benavides*

UNA IDEA AÑEJA Y TONTA.

Se creía antiguamente, que una medicina era benéfica en proporción a lo repugnante de su sabor y olor; pero ya sabemos que tal idea era un disparate. Uno de los triunfos más grandes que ha alcanzado la química en los últimos años, consiste en lo que se puede llamar la redención del aceite de hígado de bacalao. Todo el mundo sabe cuán asqueroso es el sabor y olor de esta droga en su estado natural. Ahora bien, es una de las leyes de la naturaleza, que un remedio que es repugnante al olfato y al paladar, y que también revuelve el estómago, no puede producir buenos resultados, pues el organismo se rebela en su contra y a gritos pide deshacerse de él. El milagro apetecido se encuentra en la PREPARACION de WAMPOLE en la cual tenemos la parte valiosa del aceite, sin los demás elementos. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfatos Compuesto y Extracto Fluido de Cerezo Silvestre. El paladar lo acepta como acepta el azúcar, los dulces o la crema. Tomado antes de los alimentos penetra al mismo origen secreto de los desórdenes de la digestión; alivia la Dispepsia Nerviosa, Afecciones de los Pulmones y muchas enfermedades que se originan por las impurezas de la sangre. El Dr. Emilio Cirilo, de Montevideo, Uruguay, dice: "He obtenido brillantes resultados en el tratamiento de las afecciones debilitantes con la Preparación de Wampole." La original y genuina Preparación de Wampole, es hecha solamente por Henry K. Wampole & Cia., Inc., de Filadelfia, E. U. de A., y lleva la firma de la casa y marca de fábrica. Cualquier otra preparación análoga, no importa por quien esté hecha, es una imitación de dudoso valor. En las Boticas.

Tribuna libre

El empirismo y el Dr. Antillón

No hay duda que el empirismo es malo; pero creemos que el charlatanismo es peor.

El Dr. Antillón, que es uno de los médicos últimamente llegados de Alemania, ha emprendido trabajos contra el empirismo en Costa Rica y con ese objeto ha sometido a la consideración de la Facultad de Medicina un proyecto de ley para elevarlo al Supremo Congreso con el fin de que sea ley de la República.

Leyes no son las que faltan en Costa Rica para hacer sanción contra empíricos, lo que faltan son autoridades que las cumplan; por ejemplo últimamente se dió una ley especial para que los médicos de pueblo tuvieran su residencia en el pueblo para que han sido nombrados y sin embargo vemos que son muy raros los que cumplen con este requisito, pues no muy lejos tenemos el pueblo de Santa María de Dota que su médico no llega sino una o dos veces por mes y así por el estilo hay un sin número de médicos de pueblo que no cumplen con su deber, contrariando las disposiciones legales, y sin embargo no hay autoridades que los hagan cumplir.

Tenemos también algunos médicos charlatanes que sin conocer alguna materia se meten a

curarlas como acabamos de leer en «La Revolución» del 17 de mayo actual, en que relata un señor Ernesto Ortega un caso que le pasó con un médico de esta ciudad que en el parto de su señora diagnosticó esperar y esperar y si no es el dicho de una OBSTETRICA, que le manifestó a Ortega que su señora estaba sumamente grave y que debía consultar con un médico que supiera de obstetricia; entonces Ortega siguió el consejo de la obstétrica y al ser examinada la enferma por el médico especialista resultó que la criatura tenía varios días de muerta y si no ha sido la oportuna operación que se hizo enseguida, la enferma se muere sin remedio. ¿No cree el doctor Antillón que en su proyecto debía agregarle un nuevo artículo que señale una buena sanción al médico charlatán? Porque a nuestro juicio tan empírico es un boticario que haga uso de un bisturí para cortar un apéndice como lo es un médico que sin saber nada de obstetricia se hace cargo de casos como el que acaba de relatar el señor Ortega.

Un ciudadano

Anunciar es vender

MAGNESURICO

Cura eficazmente la dispepsia

LO VENDEN TODAS LAS BOTICAS

Unicos distribuidores

BOTICA VARGAS

APARTADO 716

TELEFONO 2812

LA PROVEEDORA

Surtido completo. Precios bajos en loza, cristalería, castores, mercería, abarrotes, licores y demás artículos de almacén en general. Aquí se vende el famoso

"FUMO"

En Costa Rica ha dado resultados igualados por lo magnífico. Mata instantáneamente cucarachas, pulgas, zancudos, moscas, alepates, hormigas y demás insectos, limpiando las casas de todos esos bichos enseguida que se usa. ¡Pruébelo, es barato y eficaz.

SOLERA Y MOLINA

CEMENTO

La Christiania Portland Cementfabrik S. A.

Tiene el gusto de anunciar al público que ha nombrado distribuidores generales en Costa Rica a

ADELA V. DE JIMENEZ

Y para atender las primeras demandas de cemento ha embarcado y llegarán al país a mediados de abril

10.000 barriles de 180 kg. y - 10.000 sacos de 42,5 kg.

Adela v. de Jiménez e hijos Se complace en avisar al público que después de ensayar y en vista de los magníficos atestados de calidad del cemento PORTLAND LION fabricado por la CRISTIANA PORTLAND CEMENTFABRIK S. A. ha aceptado su distribución en Costa Rica, y que tendrá a disposición del público a mediados de Abril, a precios sin competencia y nunca vistos. Con este cemento se construyó el edificio para la LEGACION DE MEJICO y muchas de nuestras obras.

Solicite los Vinos Naturales de Naranja, Nísperos, Marañón de la Fábrica de VICENTE SAUREZ H.

Premiados por su excelencia en dos exposiciones nacionales, y últimamente en la gran Exhibición de Roma

TELEFONO 3084 • APARTADO 927

Sombrerería La Reforma de Tomás Valverde

Confección de sombreros para caballeros, señoras y niños

Primera avenida Oeste; esquina opuesta al Banco Internacional

El auge de muchos comerciantes se debe en gran parte a la calidad de lo que venden y a la eficacia de sus anuncios, porque el que no anuncia NO VENDE.

“El Buen Feligrés”

Devocionario moderno completo, arreglado según la piedad y devociones del pueblo costarricense por el Presbítero Víctor Manuel Arrieta Q.-De venta en librería Lehmann (Sauter Co.)

SE VENDE casa de habitación contigua al Hospicio de Huérfanos; altos de la Estación del Ferrocarril del Norte. Informes en esta Administración.

POMADA AUXOLIN

JABON ONIX

DE LA CASA WOLFF & SOHN

Poderosos preparados contra la CASPA

ACABA de RECIBIR LA BOTICA VARGAS.—Tel. 2812

Rafael Meza - Cirujano Dentista

Oficina en la Calle de La Sabana, 250 varas al Oeste (para abajo) del Mercado, por la línea del Tranvía, frente al switch de la antigua Cárcel, hoy Hospital.

— TELEFONO 4215 —

Medicamentos Homeopáticos

Curan radicalmente toda clase de afecciones.

Raúl Villalón Montero

San José.— 250 varas al Sur del Puente de la Fábrica

Solemnidad de María Auxiliadora en Mata Redonda el 24 de mayo de 1930

El Instituto de las Reverendas Hermanas Salesianas, Hijas de María Auxiliadora, con sus alumnas y ex-alumnas, la Asociación de los devotos de María Auxiliadora, los Cooperadores y Cooperadoras, la Junta Auxiliadora de Caballeros y el religioso y culto vecindario de Mata Redonda, invitan a sus relacionados de la capital y pueblos circunvecinos, especialmente de Heredia, Escasú, Montes de Oca, Pavas y La Uruca, donde es tan venerada la Virgen Auxiliadora, a acompañarlos en los Solemnes cultos que tendrán lugar los días 23, 24 y 25 del corriente mes de mayo, en la Iglesia de San Francisco de Paula, con motivo de celebrarse la tradicional Fiesta de su Excelsa Patrona, MARIA AUXILIADORA.

La Santísima Virgen llama a sus pies en este gran día, a todos sus devotos hijos con corazón agradecido, para bendecirlos y asegurarles su perenne e inefable protección.

Se solicita la cooperación devota y generosa en las rifas, los días 24 y 25 de mayo, o con óbolos en cualquier forma, para reunir fondos, sobre todo con el fin de atender a las urgentes y urgentes necesidades del Kinder de Pobres de María Auxiliadora, en donde se da educación y alimentos a más de doscientos angelitos.

PROGRAMA

de los cultos sagrados

Día 23, viernes (Vísperas)

5.30 a.m. Misa de Comunión.
6.45 a.m. Misa de Comunión.
12 m. Disparo de bombetas.
4 p.m. Primeras vísperas Pontificiales, oficiadas por el Ilustrísimo Monseñor don Alejandro Porras. Sermón Panegírico. Bendición con Su Divina Majestad.
8 p.m. Alegres repiques de campanas y disparo de bombetas

Día 24, sábado

Solemnidad de María Auxiliadora

4.30 a.m. Alborada.
5.30 a.m. Misa de Comunión
7 a.m. Misa de Comunión General, oficiada por el Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo Monseñor don Rafael Otón Castro.
9 a.m. Procesión con la Imagen de la Taumaturga Virgen por la plaza de San Francisco, desfilando por su orden con banderas y estandartes, los Oratorios Festivos de niños y niñas de Mata Redonda y Pavas, el Kinder de María Auxiliadora, las cuatro secciones del Colegio, las Hijas de María, de Escasú y la Asociación de los Devotos de María Auxiliadora, llevando las andas de la Virgen las ex-alum-

nas del Colegio, con insignias. Misa Solemne, asistida pontificalmente por el Excmo. y Reverendísimo Señor Internuncio Apostólico, Monseñor don José Fieta. *Oraación Panegírica de la Virgen de don Bosco.*

NOTAS: 1ª. Los cantos litúrgicos estarán a cargo de Schola Cantorum del Colegio. 2ª. Estando el Hospicio de Huérfanos, podrá formar en la Procesión detrás de los Oratorios Festivos.

Piadosa Romería al Trono de la Santísima Virgen durante todo el día.

4.30 p.m. Segundas Vísperas Solemnes y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Las colectas del día estarán a cargo de las R. R. Hermanas, Hijas de María Auxiliadora.

Día 25, domingo

Este día está dedicado especialmente a los innumerables devotos de la Santísima Virgen Auxiliadora, que no hubiesen podido acercarse a su Trono el día anterior.

5.30 a.m. Misa de Comunión General.

7 a.m. Misa de Comunión General.

Piadosa Romería al Trono de María Auxiliadora durante todo el día.

5 p.m. Bendición con la Divina Su Majestad.

Cuchillas para bolsillo. Surtido completo de clases y precios.

Tijeras para sastre, para barbero, para modista.

Heredia. *Tienda Benavides.*

Campaña subversiva de Rusia en E. U.

La policía neoyorquina descubre comprometidos documentos

Nueva York.—El comisionado de policía, Whalen, publicó hoy varios documentos cuyos originales fueron escritos en máquina con caracteres eslavos, como prueba de que Moscú está dirigiendo en este país una campaña de descontento industrial.

Apenas se habían distribuido copias fotostáticas a la prensa de los documentos confiscados, cuando los jefes soviéticos de esta ciudad y de Washington, las denunciaron como falsificaciones burdas, destinadas a entorpecer el comercio extranjero con la Unión de los soviets.

Al saber que se calificaban de falsificados esos documentos, Whalen dijo sencillamente:

«Me temo que estos documentos hablen por sí mismos. Son definitivos y completos.

Si se demuestra que son au-

Santorial

Jueves 22.—Santas Rita de Casí. Quiteria y Julia, vírgenes y San Casto, mártir.

SANTA RITA DE CASI MARTIR

Nació Santa Rita en la villa de Roca, junto a Casí, en Italia, de virtuosos padres. Al quinto día de su nacimiento, su boca sirvió de morada a un enjambre de abejas blancas, que en suave susurro publicaban lo perfecto de aquella tierna flor. Era muy humilde, obediente, caritativa y dada al ayuno, oración y penitencia. Casáronla sus padres con un hombre fiero, pero supo vencerle con su humildad. Muerto airadamente, pidió Rita a Dios que sus hijos no le vengasen, y, oído su ruego, Rita quedó sola. Entonces pretendió entrar en un monasterio de monjas agustinas; pero, no queriéndola admitir, Dios la consoló enviándola a San Juan Bautista, San Agustín y San Nicolás de Tolentino, que una noche la pusieron dentro de él, siendo recibida como don del Cielo, fué grande su fervor, y por él mereció su eterno una espina de la corona del Salvador. Después de cuatro años de enfermedad fué visitada por Jesús y María en la hora de su muerte, que fué el día 22 de mayo de 1456, y canonizada por León XIII el 24 de mayo de 1900.

Camisas americanas, colores de moda, camisas blancas pechera aplanchada

Heredia. *Tienda Benavides.*

POSTUM

(Café Homeopático)

CORN FLAXES
GRAPE NUTS
CREAM OF WHEAT

Acaba de recibir

EL AGUILA DE ORO
PUJOL HNOS.

TELEFONO 3933

Mantillones de lana, buena clase, clase barata. Mantillones para galápagos. Mantillones nacionales.

Heredia. *Tienda Benavides*

ténticos los papeles confiscados por la Oficina de Información indicarán que el «Amtorg», la compañía de comercio del snviet en los Estados Unidos ha estado asociada con el partido comunista en la difusión de la propaganda. Este factor se considera como de importancia internacional, porque cargos semejantes que se hicieron, hace años, contra el equivalente del Amtorg en Londres, dieron lugar a que se rompiesen las relaciones diplomáticas entre Inglaterra y Rusia.

Congreso

Viene de la primera página

—Se discute el número de Jefes Forestales para vigilar dichas siembras de árboles.

El Repr. Sotela propone uno; el Repr. Peralta dice que es mejor que no haya ese puesto; el Repr. Mora hace moción para que a los Inspectores Escolares de Agricultura se les recargue el trabajo con el carácter de agentes principales de policía y se aprueba.

Valerio. = Indica que hace falta un Centro para que estudie las enfermedades de los árboles.

Baltodano. — Dice que ya existe ese Centro y que en Cuba misma no se ha podido acabar con la mosca prieta; pero que se hace todo lo posible en la Escuela de Agricultura para acabar con las enfermedades forestales.

=El Director de la Escuela de Agricultura queda investido en el carácter de Jefe encargado del cumplimiento de esta ley.

=Habrá siete premios de mil colones y siete de quinientos distribuibles en cada provincia para el que haya sembrado más de árboles.

—Se levanta la sesión.

Duelo Social

Una dama que gozaba de muy merecidos prestigios en la sociedad capitalina ha descendido al sepulcro. Nos referimos a la señora doña María de la Gloria Gutiérrez de Bonilla, esposa que fue del caballero don Aquiles Bonilla, fallecido.

Su desaparición es justamente sentida por nuestra sociedad, que en la mañana del martes se dió cita para asistir a los funerales que en sufragio de la desaparecida se celebraron en el templo parroquial del Carmen, acompañando después los restos al Cementerio General.

A su muy estimable familia envía "Correo Nacional" la expresión más sincera de su condolencia.

Suscríbase a este diario

Dr. Herdocia

Enfermedades de los OJOS, OIDOS, NARIZ y GARGANTA

Horas e oficina:

10 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Contiguo al T. Variedades

EFICIENCIA



ECONOMIA



Si Ud. quiere economizar en sus trabajos de imprenta, encárguelos en la

Tipografía de San José

Situada 150 varas al Sur del Colegio de Señoritas Apartado de Correos Número 111 Teléfono Número 3131



ATENCION



CORTESIA

REFRESCOS

TRAUBE

CERVEZA